



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000131-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a la PNL del Grupo Parlamentario Socialista aprobada en Comisión de Educación el 4 de octubre de 2024, y en concreto si se hizo público ese apoyo, cuándo y de qué manera la Junta se ha implicado en demostrarlo; si se ha aprobado el convenio que reflejaba la PNL y, en caso negativo, cuál es el motivo, y qué gestiones se han realizado para aprobar un convenio; si sigue la Junta de Castilla y León en que este proyecto se materialice en Segovia y, en caso afirmativo, qué acciones ha realizado para lograrlo; y si ha mantenido contacto con otras instituciones para impulsarlo y, en caso afirmativo, con cuál y con qué resultado.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El 4 de octubre de 2024, en la Comisión de Educación aprobaba una PNL del Grupo Parlamentario Socialista instando a la Junta de Castilla y León a que hiciese público su apoyo a la implantación en Castilla y León, en concreto en la ciudad de Segovia, del Centro de Innovación, Tecnificación y Alto Rendimiento de FP (CITAR) y a que aprobase un convenio como instrumento de atracción de empresas en materia de innovación vinculadas a la Formación Profesional.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- 1) ¿Se hizo público ese apoyo? ¿Cuándo? ¿De que manera la Junta se ha implicado en demostrar ese apoyo?
- 2) ¿Se ha aprobado el convenio que reflejaba la PNL? En caso negativo, ¿Cuál es el motivo? Qué gestiones se han realizado para aprobar un convenio?
- 3) ¿Sigue la Junta de Castilla y León en que este proyecto se materialice en Segovia? En caso afirmativo, ¿Qué acciones ha realizado para lograrlo?
- 4) Ha mantenido contacto con otras instituciones para impulsarlo? En caso afirmativo, ¿Con cuál? ¿Con qué resultado?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

